



**MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA
COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES
POSTULACIONES
OCTUBRE 2023**



**FORMULARIO DE POSTULACIÓN PARA
EL CARGO DE DIPUTADO**

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política de la República y la integran 71 diputados.

Los Diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

1. Educación: Desamalgamación de programas bilingües en todos los niveles del país, para que así todos tengan las mismas oportunidades, que actualmente solo tienen las escuelas privadas y de forma gratuita para facilitar la educación aquellas personas que no cuentan con los recursos necesarios para sus hijos.
2. Deporte: Creación de áreas deportivas con todos los implementos en los diferentes sectores del país con el fin de que el joven cuente en su comunidad con algo recreativo y proactivo y así evitar que se creen malos hábitos.
3. Transparencia: Reintegración a la sociedad de los estudiantes que abandonan en las calles a través de programas sociales educativos que permitan que la persona pueda conseguir empleo, terminar sus estudios y formarse como profesionales.